

EL TURISMO EN ECOSISTEMAS INSULARES: REFLEXIONES DESDE LA INSULARIDAD

Beatriz Martín de la Rosa

INTRODUCCIÓN

El interés por las regiones insulares parece ser un valor intrínseco a la condición de vivir en una isla. Asumiendo plenamente esta condición nos hemos acercado al análisis de las regiones insulares. ¿Existen características comunes que nos permitan hablar de la categoría regiones insulares frente a las grandes áreas continentales? La respuesta es afirmativa: el conjunto de las regiones insulares comparten peculiaridades y problemas. Una de las principales y más determinantes características de las islas es la escasez de recursos naturales. Escasez que se traduce en serias dificultades a la hora de establecer planes encaminados al desarrollo de las regiones insulares. En este contexto el turismo se perfila como el más importante agente de desarrollo para la mayor parte de las regiones insulares, que cuentan con atractivos suficientes (naturaleza, exotismo cultural...) para convertirse en destinos turísticos a escala internacional. Analizar las peculiaridades del desarrollo de la actividad turística en las regiones insulares, tomando como ejemplo la realidad de nuestra región –unas islas altamente dependientes de la actividad turística– es uno de los objetivos de este artículo.

LOS ECOSISTEMAS INSULARES

En torno a las islas existe todo un cúmulo de información, de afirmaciones, en los que la realidad y la leyenda se confunden en más de una ocasión. Hemos oído hablar del carácter apacible de los isleños, de las bellezas inusuales de las islas y un amplio número de estereotipos que pueden aplicarse, con algún que otro retoque, tanto a un isleño de La Gomera como a otro de Bali. Es evidente que los ecosistemas insulares no son una realidad homogénea. No obstante, pese a la gran diversidad, nos preguntamos si se puede hablar de una problemática común. Por ejemplo, ¿qué pueden tener en común las islas Malvinas con el archipiélago de las Seychelles? Lejos de ser una mera invención, la problemática de los ecosistemas insulares se ha abordado desde perspectivas tan variadas como la ecológica, la económica, la biológica y los aspectos más socioculturales, constituyéndose en un sólido cuerpo teórico. Se pretenden concretar los elementos que caracterizan los ecosistemas insulares y sus problemas, dejando al margen los aspectos concretos y exclusivos de cada isla, y aludiendo a las peculiaridades comunes. Características como la escasez de recursos, el aislamiento, la vulnerabilidad a desastres naturales, la dependencia del exterior, la alta concentración de especies vegetales y animales endémicos, las fluctuaciones de la población mediante ciclos de emigración-inmigración, parecen ser, entre otras, algunas de las condiciones compartidas por la mayoría de tales ecosistemas.

El interés por las islas experimentó un notable auge con el inicio de los procesos de independencia de la mayoría de las colonias insulares (1960-1970). Una fecha clave fue el año 1960 con la *Declaration on the Granting of Independence to Colonial Countries and People* de las Naciones Unidas. La creación de estos nuevos, y pequeños, estados independientes constituyó un nuevo reto. Comenzaron a surgir obras que abordaban cuestiones tan básicas e

importantes cómo: ¿qué significaba ser pequeño y qué consecuencias se derivan de ello? ¿cuáles eran los recursos económicos principales con los que contaban este tipo de estados?, etc. Los primeros acercamientos teóricos se sistematizaron en las obras de E. Robinson (ed.) (1960), *Economic Consequences of the Size of Nations* y W. Demas (1965), *The Economic of Development in Small Countries with Special Reference to the Caribbean*. Desde otra perspectiva el conjunto de ensayos compilados por B. Benedict (1967) *Problems of Small Territories*, representó uno de los primeros acercamientos que analizaban los problemas de los pequeños territorios desde un punto de vista no exclusivamente económico, interesándose por los aspectos sociológicos de “ser pequeños”. Para establecer si un estado puede ser considerado “pequeño”, se barajaban una serie de variables tales como el área, datos referentes a la población, aspectos vinculados a la accesibilidad, recursos económicos, tamaño del mercado, grado del desarrollo político (Clarke y Payne, 1987, p. 9).

La conferencia de Barbados en 1972, significó el primer foro internacional en el que se debatían los problemas “de ser pequeño” y “estar aislados”. Al año siguiente la UNESCO en el marco del programa MAB (programa aún vigente) sobre el hombre y la biosfera, elaboró el proyecto de *Ecología y aprovechamiento racional de los ecosistemas insulares*. En el seno del programa, ha quedado de manifiesto la dificultad y necesidad de establecer modelos de desarrollo sostenible en este tipo de ecosistemas insulares. Estos modelos se plantean como objetivo el desarrollo de las regiones, considerando necesaria la conservación del medio ambiente, el respeto de las peculiaridades socioculturales de las poblaciones, así como aumentar la calidad de vida de la gente, posibilitando no sólo la mejora de las condiciones económicas, sino también las medidas sanitarias, sociales, y educativas, teniendo en cuenta tanto las generaciones presentes, como el compromiso con las futuras. Otra de las reuniones de vital importancia fue la desarrollada en Puerto Rico durante Noviembre de 1986, *Interoceanic Workshop on Sustainable Development and Environmental Management of Small Islands*.

Los teóricos han coincidido desde entonces en afirmar que uno de los problemas básicos de las regiones insulares, con independencia de que se hayan convertido en estados soberanos o permanezcan vinculados a territorios más amplios, (como por ejemplo las islas Azores al estado portugués, o la isla de Reunión al gobierno francés), es el de establecer planes de desarrollo, teniendo en cuenta la escasez de recursos, la dependencia histórica del exterior, y por supuesto las exigencias de un desarrollo sostenible. Definir un modelo de desarrollo sostenible para Canarias, se ha convertido en la preocupación central en los foros políticos, sociales, económicos, ecológicos... del archipiélago.

ISLAS, DESARROLLO SOSTENIBLE Y TURISMO SOSTENIBLE

El turismo en las islas

Establecer planes de desarrollo en las regiones insulares es una preocupación constante de autoridades, organismos internacionales, importantes sectores de la población, grupos ecologistas, etc. Las islas, excepto algunas excepciones, –el petróleo de la Antillas Holandensas, las riquezas mineras de Nueva Caledonia o las minas de fostatos de la pequeña isla de Nauru– no cuentan con recursos naturales que posibiliten un desarrollo para sus habitantes. Frente a esta carestía, la mayor parte de las regiones insulares cuentan con recursos naturales y culturales suficientes para convertirse en destinos turísticos de orden internacional.

Tradicionalmente, desde la antigüedad y con mayor énfasis durante la Ilustración (siglo XVIII) y El Romanticismo (siglo XIX), las regiones insulares han sido consideradas como los “jardines del edén”, “los paraísos en la tierra”. La isla, las islas, se convertían en el lugar elegido por el buen salvaje rousseanniano, para desarrollar su proyecto de educación. Obras de literatura como *Treasure Islands* (1883), *South Sea Tales*, (1911), relatos de viajes de científicos como Humbolt, Wallece o Darwin, contribuyeron a difundir la imagen de naturaleza exuberante y virginal de las islas. La siguiente cita de M. Eliade en su obra *Images et Symboles* es bastante ilustrativa: “150 años de literatura europea han creado el sentido de paraísos tropicales en los grandes océanos, refugio para la felicidad, donde la realidad es bastante diferente. Esta imagen de las islas las ha relegado a una posición fuera del tiempo y de la historia, donde el hombre es feliz, libre, no tiene que trabajar para vivir, la mujer es bella y eternamente joven; la perfecta condición del hombre, de Adán antes de caer” (Cf. King, 1997, p. 154).

Esta imagen de las islas y de sus habitantes sigue siendo la utilizada por los promotores turísticos, los gobiernos regionales, nacionales... para atraer hasta sus costas a millones de turistas anuales. Pero lo cierto, es que la realidad de las regiones insulares y su relación con la actividad turística no es tan idílica como la representada en los folletos turísticos.

Al establecer un análisis detallado de numerosos estudios de caso¹ sobre el desarrollo y los impactos del turismo en regiones insulares, hemos llegado a la conclusión de que en las islas se produce una situación paradójica, una especie de círculo vicioso con respecto a su vinculación con la actividad turística y el desarrollo; una alta dependencia de la actividad turística, frente a una excesiva vulnerabilidad a los impactos ocasionados por el desarrollo de la misma. Son numerosos las cuestiones que se derivan de esta situación: ¿sigue siendo el turismo un recurso inevitable para el desarrollo de los ecosistemas insulares?,² ¿qué entendemos por desarrollo?, ¿son los impactos del turismo más graves en las regiones insulares que en las áreas continentales?, ¿qué medidas se pueden establecer en una región como Canarias que depende de la actividad turística y que padece una serie de impactos económicos, ambientales y socioculturales no demasiados positivos?

En la actualidad analistas como P. Wilkinson (1997), D. Pearce (1994[1989]), M. Crick (1996 [1989]), T. Sinclair (1998) siguen afirmando que las regiones insulares dependen para su desarrollo de la actividad turística. Es decir, que para muchas de las regiones insulares el turismo es, si no el único recurso posible, si al menos el más importante. Las regiones insulares no están en situación de poder rechazar el desarrollo de la actividad turística en sus territorios. Nosotros compartimos esta idea, creemos que teniendo en cuenta las condiciones actuales, en especial las económicas, y las múltiples constricciones que presentan las islas a la hora de diversificar sus economías, la contribución que la actividad turística puede aportar es fundamental, tal y como se refleja en la siguiente cita planteada por Connell (1993, pp. 128-129) “las islas estados –desde nuestro punto de vista se pueden incluir las regiones insulares vinculadas a terceros países– que no han desarrollado la industria turística, como por ejemplo Tonga, son sin duda los países más pobres del Tercer Mundo” (Cf. Bianchi, 1999, p. 40)

Compartir esta idea no implica negar la posibilidad de que en el futuro la situación mundial, y especialmente los flujos del capital, se transforme y las islas se conviertan en territorios rentables de cara a desempeñar otro tipo de actividades que reporten beneficios. Pero, a corto plazo, no parecen existir muchas alternativas al turismo, tal y como se demuestra en el hecho de que las islas pioneras en el negocio turístico sigan promocionándose y que

surjan continuamente nuevos destinos insulares que ofrecen las vacaciones soñadas y que aumentan la alta competencia existente.

El hecho de haber aceptado que el turismo constituye para la mayoría de las regiones insulares la fuente de ingresos más importante, no significa necesariamente que tales ingresos se traduzcan en una mejora de la calidad de vida de la mayoría de la población, es decir, no nos garantiza que se consiga un estado “de desarrollo social”. Evidentemente en algunas regiones insulares, como pueden ser las islas del Mediterráneo o regiones como Canarias o Hawaii, altamente dependientes del turismo, se ha logrado instaurar un nivel de vida considerable. Pero esta situación no es extensible, y en otras regiones como puede ser el Caribe, en las que se da una fuerte dependencia del sector turístico como generador de ingresos, no se puede afirmar que se haya conseguido un nivel aceptable de desarrollo, es decir, los ingresos generados por la actividad turística no se han visto traducidos (al menos una ínfima parte) en mejoras en la calidad de vida de la mayor parte de la población. En otras palabras, “es preciso ponerse a considerar si el desarrollo deliberado y a gran escala del turismo concebido como medio principal de obtención neta de divisas, conduce a resultados consecuentes con la nueva meta con la que se identifica –mejor hemos identificado– el desarrollo” (De Katd, 1991[1979], p. 20).

Existen numerosos autores, S. Britton (1989), T. Barnett (1988), M. Crick (1992), D. Weaver (1988), J. Bryden (1973) entre otros que a partir de planteamientos teóricos como los de la teoría “centro-periferia” de Wallerstein, I. y Amin, S. (entre otros) y una concepción pesimista del turismo (turismo como una nueva forma de colonialismo) establecen detallados análisis de las posibles causas de esta situación. A modo de resumen, y sin negar que parte de sus aportaciones son bastante ciertas, nuestro punto de vista está más próximo a la idea que nos transmite Mello e Sousa, (1991, p. 20) “que no es el turismo el que permite el desarrollo, sino que es el desarrollo general de una sociedad el que hace el turismo rentable”. De esta forma cuanto mayor es el grado de subdesarrollo, o más en la periferia se encuentran las regiones insulares, mayor integración vertical presenta la actividad turística y por supuesto menores son las políticas de redistribución económica.

En Canarias la situación no es tan desoladora, el nivel de desarrollo resulta obvio: “El sol y las playas han permitido a Canarias ofertar un destino sin estacionalidad; la proximidad ha permitido consolidar un destino para amplias masas de europeos; la iniciativa y el trabajo de los insulares, y el marco financiero y económico, han permitido desarrollar una amplia oferta alojativa. Gracias a estos factores, el turismo ha impulsado la economía canaria hasta unas cotas de bienestar económico y social sin paralelo en su historia” (Directrices de Ordenación del Turismo de Canarias: Memoria, p. 20). Evidentemente también resulta innegable la existencia de problemas, no se trata de un modelo de “desarrollo” perfecto. Es preciso cuestionarnos hoy, y de forma urgente, los límites de nuestro crecimiento turístico. Es necesario implantar medidas que reduzcan en la medida de lo posible los impactos negativos sobre el medio ambiente, la población residente, y también medidas que reduzcan la terrible vulnerabilidad que el desarrollo turístico presenta.

Un reflejo de esta preocupación son los comentarios cotidianos en la prensa sobre temas como el aumento de población en el archipiélago, la congestión del tráfico, la escasez de suelo y la presión sobre el mismo para la construcción de viviendas para los residentes e infraestructuras turísticas, serios problemas de desestructuración sociocultural, entre otros.

Desde el ámbito político esta preocupación ha quedado patente en documentos o iniciativas bastante conocidas (moratoria turística, directrices, planes de ordenación insulares) que han levantado un importante debate en la sociedad del archipiélago y han popularizado el concepto de desarrollo sostenible.

Desarrollo sostenible-turismo sostenible

El informe Brudtland (1987) supuso la globalización de los problemas ecológicos de nuestro planeta. Nuestro ritmo y modo de desarrollo, basado en la sobreexplotación y contaminación de los recursos naturales, nos conducía a un suicidio colectivo. Como solución surge la noción de “desarrollo sostenible” que plantea la necesidad de una nueva relación entre sociedad y naturaleza. La definición literal y ampliamente difundida considera que el “desarrollo sostenible es el que satisface las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades” (CMMAD, 1987, p. 67). Es decir, que un desarrollo es sostenible siempre y cuando su ritmo de crecimiento, su capacidad de generar riqueza tenga en cuenta las limitaciones de los recursos naturales y garantice un principio de solidaridad entre las generaciones.

Esta es de una forma muy resumida la noción de desarrollo más extendida y la manejada en la mayoría de los organismos oficiales. Pero para muchos se trata de una definición meramente retórica y liberal (Escobar, 1995). En definitiva únicamente intenta poner remedios a los males ocasionados por el actual sistema económico-productivo, estableciendo medidas correctoras. No se cuestiona cambiar las estructuras básicas del sistema económico, causa de los desastres ecológicos y desigualdades socioeconómicas. Implica la supremacía de la cultura y tecnología occidental y, hasta cierto punto, culpa a las “otras culturas”, en especial a las de los países subdesarrolladas, de los desastres ecológicos, al mismo tiempo que continúa perpetuando un sistema de relaciones de poder desigual.³

En definitiva aunque el concepto se haya convertido en omnipresente “no existe una teoría acabada del desarrollo sostenible” (Escobar, 1995, p. 17). Nos movemos entre la vacuidad de la definición “oficial”, la retórica de los discursos, y las críticas bastante acertadas, pero que no establecen un marco referencial básico de lo que implica el desarrollo sostenible.

El desarrollo sostenible supone un proceso integral que exige transformaciones en cuatro grandes ámbitos: ecológico, económico, sociocultural y político. Ámbitos que no pueden entenderse por separado: los cambios en uno de ellos repercuten en el resto. En este sentido, ecológicamente implica reconocer el valor intrínseco de la naturaleza. La biodiversidad es un valor en si mismo, que además garantiza nuestra supervivencia. Se trata de establecer relaciones más igualitarias entre nosotros y la naturaleza.

Económicamente supone que se pueda generar riqueza teniendo en cuenta los límites de los recursos naturales. Son necesarias nuevas formas de producción y gestión. Riqueza no implica únicamente parámetros económicos, sino que engloba el concepto de “calidad de vida”. El eje del desarrollo son las personas, (las de los países ricos, pobres, las presentes y las generaciones futuras) no el capital.

Socioculturalmente nos encontramos con un modelo de desarrollo que intenta frenar la globalización cultural. Las diferentes culturas deben decidir en su lenguaje, diseñar su propio camino hacia su propio desarrollo, manteniendo su identidad cultural. Todo esto a través de mecanismos de participación social.

Por último, políticamente es preciso un nuevo marco de relaciones de poder entre los países ricos –grandes multinacionales económicas– y países pobres. Establecer una relación más igualitaria, los países ricos deben reducir su ritmo de crecimiento y consumo, para posibilitar el crecimiento económico, la erradicación de la pobreza. Implica mayor democratización de las instituciones, locales, nacionales e internacionales.

Pese a estas recomendaciones de carácter general, no es posible establecer una definición universal del desarrollo sostenible. Estas consideraciones globales, tienen que adaptarse a las características concretas de cada región particular. Se trata de un proceso de lo macro a lo micro y viceversa. De tal forma que una medida que funciona en un entorno concreto en otro puede ocasionar la quiebra del ecosistema, o el empobrecimiento más absoluto de la población. En definitiva, no podemos hablar del desarrollo sostenible como una serie de actuaciones universales aptas y eficaces para cualesquiera de las regiones, sino que es necesario, más real y por supuesto más efectivo, abogar por la diversidad de estrategias o diferentes modelos de desarrollo sostenible. Diferentes contextos de desarrollo sostenible.

¿Cómo ha afectado la noción de sostenibilidad a la actividad turística? ¿a qué nos estamos refiriendo cuando hablamos de turismo sostenible o desarrollo turístico sostenible? ¿Cómo articular en una región como Canarias turismo y desarrollo sostenible?

La aplicación del concepto de sostenibilidad ha originado un amplio debate que ha cambiando en profundidad la naturaleza del turismo. Para muchos teóricos su adopción podía solventar muchos de los problemas negativos que han resultado del desarrollo del turismo (Butler, 1999). El turismo sostenible aparece, por tanto, como la solución a los desastres del turismo convencional o turismo de masas.⁴ Implica nuevas relaciones entre la actividad turística y el entorno natural y sociocultural de las comunidades receptoras. Relaciones capaces de minimizar los impactos. Precisa de un cambio de actitud en los turistas, no se trata de tropas de hedonistas, ahora son ciudadanos preocupados por el medio ambiente, interesados por las culturas anfitrionas, y que demandan otras actividades. Y por supuesto, el desarrollo turístico sostenible necesita transformaciones, a gran escala es decir, en la potente industria turística.

Surgen de esta forma y vinculados a un turismo sostenible, las nuevas formas de turismo o turismo alternativo: “formas de turismo que son consecuentes con los valores naturales, sociales y comunitarios, que permiten disfrutar positivamente tanto a anfitriones como a invitados y hacen que merezca la pena compartir experiencias” (Smith y Eadington, 1994, p. 3). Estas nuevas formas de turismo: “ecoturismo”, “agroturismo”, “turismo rural”, “turismo cultural”... proliferan a velocidad de vértigo y se convierten en abanderadas indiscutibles del desarrollo sostenible. Ahora bien, para que estas “nuevas formas de turismo” generen en las comunidades un verdadero desarrollo sostenible, no basta sólo con adjudicarse el reclamo de moda, es necesario que se den una serie de condiciones que resumimos en el cuadro 5 siguiente:

Medio ambiente	Economía/Política	Sociedad/Cultura
Protección de espacios naturales (parque rural, paisaje protegido, reserva de la biosfera, reservas marinas).	Integración de diferentes sectores económicos (agricultura, pesca, ganadería).	Integridad cultural.
Limitar los usos de los espacios naturales y número de visitantes.	Pequeña escala de las infraestructuras que posibilitan un alto porcentaje de propietarios locales.	Incentivar y proteger tradiciones, artesanía, patrimonio...
Controlar la construcción de infraestructuras e integrarlas en el entorno.	Gestión local.	Autenticidad frente a comercialización.
Fomentar rehabilitación.	Reparto más equitativo de los beneficios.	Contacto más directo entre turistas y locales.
Incentivar la utilización de recursos renovables.	Incentivos fiscales a las empresas "ecológicas".	Participación en las actividades: "interactividad" frente a pasividad.
Reducción de residuos.	Mayor democratización de las instituciones.	Formación.
	Menor verticalidad de la industria turística.	Información.
		Participación.
		Aumento calidad de vida de los habitantes.

Cuadro 1. Elaboración propia.

Pero de igual modo que no se puede hablar del desarrollo sostenible como una receta universal, tampoco podemos hacerlo al referirnos al turismo sostenible. Estos cambios, que hemos planteado como requisitos indispensables para la sostenibilidad turística, son de nuevo consideraciones generales que necesitan ser adaptadas teniendo en cuenta las características de los destinos. No tiene las mismas implicaciones hablar de turismo sostenible para Canarias que para Costa Rica. No existe un modelo único, sino diferentes estrategias o modelos de turismo sostenible que necesitan ser planificados con rigurosidad.

CANARIAS: ¿UN DESTINO TURÍSTICO SOSTENIBLE?

Canarias como archipiélago constituye un claro ejemplo de región insular, altamente dependiente de la actividad turística y también vulnerable a las consecuencias de un desarrollo turístico sin planificación. En Canarias, el desarrollo de la actividad turística ha estado (y continúa estando) guiado por la rentabilidad a corto plazo sustentada en una demanda creciente. Las construcciones han proliferado, y aún proliferan, sin tener en cuenta otros requisitos que no sea el beneficio económico. La presión sobre el espacio físico (el escaso recurso del suelo), la sobreexplotación de recursos naturales (agua, mar, energía), la saturación sociocultural... parecen ser hechos invisibles. Bien es cierto, que cuando Canarias inició su andadura turística, (década de los sesenta) ese modelo de desarrollo turístico era el habitual. Pero ahora han transcurrido más de treinta años y conocemos de primera mano sus consecuencias (tanto negativas como positivas) y creo que estamos en situación de reflexionar seriamente sobre el rumbo que debe tomar nuestra principal fuente de ingresos.

La actividad turística es compleja inciden multitud de factores, desde aspectos económicos hasta factores psicológicos, y es altamente cambiante. Los gustos de los turistas están en continua transformación, y los destinos turísticos tienen que adaptarse a los nuevos cambios,

diversificar sus productos, su oferta turística, para seguir siendo atrayentes y no entrar en un proceso de crisis o declive.⁶ Canarias, tiene que adaptarse a las nuevas demandas turísticas.

Planificar, diseñar y legislar parecen ser las claves para el futuro de la actividad turística, y por ende de nuestra realidad económica, social y cultural, marcada por los 12 millones de turistas que nos visitan anualmente. Planificar, diseñar y legislar en pro de la sostenibilidad del turismo⁷ en Canarias, se constituye como el objetivo fundamental de las actuales y controvertidas directrices de ordenación del turismo en Canarias.

El documento es positivo en tanto que ha generado un importante debate social sobre el futuro de la actividad turística y de nuestra región. Ahora bien, el contenido es polémico. No es nuestra intención debatir punto por punto las directrices de ordenación del turismo en Canarias, sino que simplemente reflexionaremos de un modo general. Si aplicamos de un modo general los requisitos que un modelo de desarrollo turístico sostenible debe reunir (cuadro 1) muchos de esos requisitos no están presentes en las directrices (menor verticalidad de la industria turística, referencia a los otros sectores productivos, agricultura y pesca y medidas para evitar su abandono total, educación y formación de los profesionales del sector turístico y de la población en general con temas relacionados con el turismo, y en concreto con las demandas de un turismo sostenible).

Las directrices se limitan a postular un nuevo modelo desarrollo turístico renovando la oferta turística existente e incrementado la competitividad del destino mediante el aumento de la calidad y la diversificación de productos (directriz nº 5), pero no plantea qué hacer con el alto porcentaje de los 12 millones de turistas que anualmente nos visitan, y que mayoritariamente buscan sol, playa, diversión y unos precios baratos. Diversificar nuestra oferta turística hacia productos como el turismo rural, el turismo de congresos, o el campos de golf (que supuestamente es un turismo de calidad), es necesario, pero siendo conscientes de que se trata de ofertas complementarias y nunca alternativas a nuestro actual modelo de desarrollo turístico (Santana, 1997). Además estas nuevas ofertas de turismo, que se han convertido en “abanderadas de la sostenibilidad” también provocan impactos negativos en muchas de las regiones en las que se instala. Ninguna actividad turística resulta inocua.⁸ Tal vez no se trate tanto de buscar un nuevo modelo de desarrollo turístico sostenible, sino de trabajar o apostar por hacer más sostenible el turismo de masas (Butler, 1999), y eso pasa por delimitar –como primer paso– seriamente el número de camas turísticas, el problema central de las directrices, el más controvertido y que queda con las puertas abiertas.

Por último señalar que un error general en las directrices turísticas es que se basa y propone únicamente datos y soluciones cuantitativas, (aunque algunos de esos conceptos que se pretende cuantitativos como la capacidad de carga, sea tan ambiguo como el concepto de necesidades humanas). La actividad turística es un fenómeno complejo, holístico y para su acercamiento y comprensión no sólo bastan datos y encuestas. Esos datos necesitan de un contexto, necesitan un acercamiento distinto al fenómeno turístico, que nos puede dar disciplinas como la antropología, desde la que intento investigar el turismo. Tener en cuenta este tipo de aportaciones es necesario para elaborar un modelo de desarrollo turístico para Canarias, y también como un ejercicio previo que creo que no se ha hecho: abordar desde un estudio interdisciplinar, las características y los impactos del turismo en Canarias, isla por isla, y zona por zona.

BIBLIOGRAFÍA

- BARNETT, T. *Sociology and Development*, Hutchinson, London, 1988.
- BIANCHI, R. *A Critical ethnography of Tourism Entrepreneurship & Social Change in a Fishing Community in Gran Canaria*, Centre for Leisure&Tourism Studies, University of North of London, Tesis Doctoral, Mimeografiado, 1999.
- BRITTON, S. “Tourism, Dependency and Development”, en Apostolopoulos, Y. Leivadi, S. y Yiannakis, A (eds.), *The Sociology of Tourism*, Routledge, London, 1996 [1989], pp. 155-172.
- BRYDEN, J. *Tourism and Development: A Case study of the Commonwealth Caribbean*, Westview Press, Boulder, 1973.
- BUTLER, R. “Sustainable tourism: a state-of the art review”, en *Tourism Geographies*, 1 (1), 1999, pp. 7-25.
- CATER, E. y LOWMAN, G. *Ecotourism: a sustainable option?* John Wiley & Sons, Chichester, 1994.
- CRICK, M. “Representations of International Tourism in the Social Sciences. Sun, sex, sights, savings and servility”, en Apostolopoulos, Y. Leivadi, S y Yiannakis, A. (eds.), *The Sociology of Tourism*, Routledge, London, 1996 [1989], pp.15-50.
- EADINGTON, W. y SMITH, V. “Introduction: The Emergence of Alternative Forms of Tourism”, en Eadington, W. y Smith, V. (eds.), *Tourism Alternatives*, John Wiley & Sons, Chichester, 1994, pp.1-13.
- ESCOBAR, A. “El desarrollo sostenible: Diálogo de discursos”, en *Ecología Política*, 1 (9), 1995, pp. 7-25.
- KADT, E. *Turismo: ¿Pasaporte al desarrollo?*, Endymion, Madrid, 1991 [1979].
- KADT, E. “Making the Alternative Sustainable: Lessons from Development for Tourism”, en Eadington, W. Y Smith, V. (eds.), *Tourism Alternatives*, John Wiley & Sons, Chichester, 1994, pp. 47-75.
- KING, B. *Creating Islands Resorts*, Routledge, London, 1997.
- LI, Y. y BUTLER, R. “Sustainable Tourism and cultural attractions: A comparative Experiences”, en Oppermann, M (ed.), *Pacific Rim Tourism*, CAB International, New York, 1997, pp.106-116.
- MATHIESON, A. y WALL, G. *Turismo: Repercusiones económicas, físicas y sociales*, Trillas, Mexico, 1999 [1986].
- MELLO e SOUSA, A. “Hacia una revisión teórica y metodológica del fenómeno turístico”, en *Eres (Antropología)*, 1 (3), 1991, pp. 5-41.
- MOWFORTH, M. y MUNT, I. *Tourism and sustainability. New Tourism in the Third World*, Routledge, London, 1998.
- PEARCE, D. *Tourist Development*, Logman, London, 1994 [1989].
- “Alternative Tourism: Concepts, Classifications and Question”, en Smith, V. y Eadington, W. (eds.), *Tourism Alternatives*, John Wiley & Sons, Chichester, 1994, pp.15-31.
- SANTANA, A. *Antropología y Turismo*, Ariel, Barcelona, 1997.
- “Desarrollos y conflictos en torno al turismo rural: claves y dilemas desde la antropología social”, en Riedl, M., y Anécio, J. y Barbosa, A. (Orgs.) *Turismo rural: Tendências e sustentabilidade*, Santa Cruz do Sul, EQUINISC, 2002, pp.13-50.

- SINCLAIR, M. "Tourism and economic development: A survey", en *The Journal of Development Studies* 34 (5), 1998, pp. 1-51.
- STABLER, M. *Tourism and sustainability: Principles to practice*, CAB International, New York, 1997.
- TUCKER, H. "Turistas y trogloditas. Negociando la sostenibilidad", en *Annals of Tourism Reseach en Español*, 3 (2), 2001, pp. 313-339.
- WAHAB, S. y PIGRAM, J. *Tourism, Development and Growth*, Routledge, London, 1997.
- WEAVER, D. "The evolution of a "plantation" tourism landscape on the caribbean island of Antigua", en *Tijdschrift voor Economische en Sociale Geografie*, 79 (5), 1988, pp. 593-604.
- WHEELER, B. (1994), "Egotourism, sustainable tourism and teh environment –a symbiotic, symbolic or shambolic relationships", en Seaton, A. (ed.), *Tourism. The state of the art*, John Wiley & Sons, Chichester, 1994, pp. 647-654.
- WILKINSON, P. *Tourism Policy & Planning: Case studies from the Commowealth Caribbean*, Cognizant Communication Corporation, New York, 1997.

NOTAS

- ¹ El análisis detallado de numerosos estudios de caso sobre el desarrollo del turismo en las regiones insulares ha sido la base de mi Memoria de Licenciatura, *Antropología del turismo en ecosistemas insulares*.
- ² Durante la década de los sesenta y setenta coincidiendo con los más importantes procesos de descolonización el turismo era considerado como un maná caído del cielo capaz de generar divisas y bienestar (concepción optimista). En la actualidad la situación ha cambiado sustancialmente, el turismo sigue siendo un importante agente de desarrollo, pero su implantación puede ocasionar considerables impactos negativos.
- ³ Escobar se plantea de una forma detallada las críticas a esta noción “oficial” del desarrollo sostenible, desde dos frentes alternativos: “culturalistas” y “ecosocialistas”, que aportan una definición del concepto con más matices.
- ⁴ Butler crítica la dicotomía que plantea que el turismo de masas es insostenible por definición, mientras que las nuevas formas de turismo son sostenibles. El turismo de masas puede ser sostenible, y por supuesto no todas las “formas alternativas” son sostenibles.
- ⁵ Un desarrollo turístico sostenible exige cambios en el ámbito económico, ambiental y sociocultural. Este cuadro ha intentado sistematizar la información procedente de diferentes textos sobre el turismo sostenible.
- ⁶ Declive es utilizado en el sentido planteado por Butler (1980) en su noción del ciclo turístico de los destinos. Implica que los destinos turísticos a lo largo del tiempo pasan por distintas fases, en las que acontecen fenómenos diferentes. Las fases son de exploración, participación, desarrollo, consolidación, estancamiento, declive o rejuvenecimiento. Cada una de las fases se caracteriza por unos hechos concretos, por ejemplo, en la fase de estancamiento, se alcanza el número máximo de visitantes. Las atracciones naturales y culturales genuinas probablemente se han visto reemplazadas por otras artificiales. Los niveles de capacidad se habrán excedidos con los problemas ambientales, económicos y sociales esperados (Cf. Mathieson y Wall, 1990[1986], p. 151)
- ⁷ En el apartado anterior hemos visto que implica un desarrollo turístico sostenible.
- ⁸ Para revisiones críticas véase entre otros: Smith y Eadington (1994), *Tourism Alternatives*, Cater y Lowman (1994), *Ecotourism: A sustainable option?*, Monforth y Munt (1998), *Tourism and Sustainability*, así como numerosos artículos de Butler y Wheeler, entre otros.